

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una nueva convocatoria de estas subvenciones que el pasado año permitió realizar 53 contrataciones

La Comunidad de Madrid incrementa hasta un 50% la financiación salarial de los investigadores con ayudas César Nombela

- Invertirá 22 millones de euros para la incorporación de hasta 45 doctores a universidades y centros de investigación durante cinco años
- La nueva convocatoria cubre todos los gastos de contratación para facilitar que lleguen a las instituciones con menor capacidad económica

9 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid incrementa hasta un 50% la financiación del salario de los investigadores que se beneficiarán de la nueva convocatoria de las ayudas César Nombela para la atracción del talento. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 22 millones de euros, 1,2 millones más que en el pasado ejercicio, para dotar estas ayudas que incorporarán entre 2025/29 hasta 45 investigadores doctores que hayan desarrollado su carrera fuera de España, parcial o totalmente.

Los beneficiarios de estas ayudas propias, que llevan el nombre de César Nombela en reconocimiento a su excelente trayectoria profesional en el ámbito de la biología molecular microbiana y la biotecnología, son las universidades públicas o privadas, organismos y centros públicos de investigación, fundaciones IMDEA, otras fundaciones dedicadas a la I+D y entidades e instituciones sanitarias.

Esta iniciativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades permite financiar tanto los gastos de contratación como las actividades de I+D a desarrollar en los centros a los que se incorporen los investigadores durante cinco años. Precisamente la nueva convocatoria introduce como novedad que el Gobierno regional cubre el coste total del salario de los beneficiarios, que hasta ahora cofinanciaban los centros, para facilitar que también puedan llegar a las instituciones con menor capacidad económica.

Así, la ayuda para financiar los costes salariales y de la Seguridad Social en los primeros tres años alcanzará los 61.000 euros frente a los 41.000 de la pasada convocatoria, lo que supone un incremento de cerca del 50%. Por su parte, el



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

importe para los dos últimos ejercicios pasa de 49.000 euros anuales a 67.000 euros (+37%).

A estas cantidades se sumarán hasta 220.000 euros para la línea de investigación durante el quinquenio subvencionado, lo que supone un incremento de 20.000 euros respecto a la anterior convocatoria (+10%). Esta cuantía adicional se utilizará para cubrir costes como los de la contratación de personal, compra de materiales, amortización de equipos o viajes.

Los criterios para valorar a los candidatos serán, entre otros, la trayectoria científico-técnica, su participación en acciones internacionales y liderazgo, el interés de los trabajos de I+D a realizar o su viabilidad económica. La convocatoria de ayudas César Nombela 2024 permitió la contratación de 53 investigadores.

